

Guía de calificación para el tribunal evaluador del TFG (Rúbrica)

Curso Académico 2023-2024

Ficha de evaluación	Grado de Fisioterapia Fecha:
Apellidos y nombre del alumno:	
Miembro del Tribunal: Firma:	

ITEMS	Nota
1. El título es claro, completo, conciso, no presenta siglas ni abreviaturas poco comprensibles y orienta sobre el diseño y contenido del trabajo.	
2. El objeto de estudio es novedoso o presupone aportaciones de interés para la Fisioterapia a nivel académico, clínico o gestor.	
3. Capacidad de organización y planificación. Estructura general y calidad científico-técnica.	
4. Calidad de redacción del trabajo escrito.	
5. Habilidad de la gestión de la información. (Habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).	
6. Capacidad crítica y autocrítica.	
7. Capacidad de aplicar conocimientos en la práctica.	
8. Los resultados están expuestos correctamente.	
9. La conclusión y discusión es coherente con los resultados.	
10. Describe los límites del estudio. Reconoce y analiza nuevos problemas y propone estrategias de solución.	
TOTAL	

Escala de valoración

Ausente	Deficiente	Mejorable	Bien Muy bien	Excelente
---------	------------	-----------	---------------	-----------

0	1	2	3 4	5
---	---	---	-----	---

Puntuación total máxima 50 puntos, 17,5% de la nota.

ITEMS	Nota
1. Calidad estética de la presentación.	
2. Capacidad de organización-planificación.	
3. Claridad en la exposición.	
4. Capacidad crítica y autocrítica.	
5. Capacidad de debate y defensa argumental.	
TOTAL	

--	--

**Esta calificación tiene un valor del 35% sobre la nota total del alumno. Para el cálculo: calificación total*3,5/75.*